

Nombre de la asignatura: Taller de legislación informática

Créditos: 0 - 3 - 3

Aportación al perfil

- Desempeñarse profesionalmente con ética en un contexto multicultural, comprometidos con la sociedad y conservación del medio ambiente.
- Aplicar conocimientos científicos y tecnológicos en la solución de problemas en el área informática con un enfoque interdisciplinario

Objetivo de aprendizaje

- Conocer, analizar, utilizar y respetar normatividad legal vigente en la Informática
- Competencias previas
- Administración de personal.
- Conocer y manipular herramientas de seguridad de datos-información
- Conocer y manipular herramientas para protección del software
- Conocer y manipular herramientas para protección de telecomunicaciones
- Conocer y manipular herramientas para la seguridad en internet
- Conocer y respetar la ética profesional

Temario

- El derecho y la informática
 - Propósito del derecho.
 - Norma jurídica y diferencias entre ésta y las normas morales, convencionales
 - y religiosas.
 - Conceptos jurídicos fundamentales y su clasificación.
 - Fuentes del derecho.
 - Positivo, costumbre, jurisprudencia, etc.
 - División o ramas del Derecho. fiscal, laboral, penal
 - El sistema de derecho informático.
 - Sus primicias, problemas y posibles direcciones.

- La legislación y la Informática
 - La legislación y normatividad actual relativa al usuario
 - Derecho de información.
 - Libertad de expresión.
 - Derecho a la privacidad.
 - La firma electrónica y su legislación
 - La criptografía y su legislación
 - La legislación y normatividad aplicada a la información
 - Daños a datos.
 - Robos de datos.
 - Acceso no autorizado a datos.
 - Debilidades o insuficiencias de la normatividad.
 - Hacker's.
 - Virus informático.
 - La legislación y normatividad al software.
 - Piratería y falsificación de software.
 - Acceso no autorizado a sistemas informáticos.
 - Autoría y creación de software.
 - Contratos y licencias de software.
 - La legislación y normatividad de acceso no autorizado a equipos de computo y de telecomunicaciones.
 - Legislación y normatividad en la intervención via internet
 - Digital/electrónica y contratos electrónicos.
 - Correo electrónico (privacidad, spam).
 - Regulación de contenidos en Internet.
 - Protección de la propiedad intelectual y mercantil
 - Computación forense

Definición de las competencias

- Identificar y analizar un delito informática
- Liderar, coordinar y dirigir el recurso humano de un área de TIC equilibradamente para optimizar recursos.
- Conocer, analizar y aplicar la normatividad legal vigente en los servicios de TIC.

Sugerencias didácticas transversales para el desarrollo de competencias profesionales

- Propiciar actividades de búsqueda, selección y análisis de información en distintas fuentes.
- Propiciar el uso de las nuevas tecnologías en el desarrollo de los contenidos de la asignatura.
- Fomentar actividades grupales que propicien la comunicación, el intercambio argumentado de ideas, la reflexión, la integración y la colaboración de y entre los estudiantes.
- Propiciar, en el estudiante, el desarrollo de actividades intelectuales de inducción-deducción y análisis-síntesis, las cuales lo encaminan hacia la investigación, la aplicación de conocimientos y la solución de problemas.
- Llevar a cabo actividades prácticas que promuevan el desarrollo de habilidades para la experimentación, tales como: observación, identificación manejo y control de de variables y datos relevantes, planteamiento de hipótesis, de trabajo en equipo.
- Desarrollar actividades de aprendizaje que propicien la aplicación de los conceptos, modelos y metodologías que se van aprendiendo en el desarrollo de la asignatura.
- Propiciar el uso adecuado de conceptos, y de terminología científico-tecnológica
- Proponer problemas que permitan al estudiante la integración de contenidos de la asignatura y entre distintas asignaturas, para su análisis y solución.
- Relacionar los contenidos de la asignatura con el cuidado del medio ambiente; así como con las prácticas de una ingeniería con enfoque sustentable.
- Observar y analizar fenómenos y problemáticas propias del campo ocupacional.
- Relacionar los contenidos de esta asignatura con las demás del plan de estudios para desarrollar una visión interdisciplinaria en el estudiante.